

11921 *RESOLUCION de 11 de junio de 1980, de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Francés de Institutos Nacionales de Bachillerato—turno restringido—, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para provisión de Agregadurías de «Francés», de Institutos Nacionales de Bachillerato, turno restringido, convocado por Orden de 28 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 29), para realizar el acto de presentación ante los Tribunales el día 1 de julio, a las diez horas, en los Centros que les corresponda:

Tribunal número 1: Instituto Nacional de Bachillerato «Nuestra Señora de la Almudena», calle Nicasio Gallego, número 19, de Madrid.

Tribunal número 2: Instituto Nacional de Bachillerato «Nuestra Señora de la Almudena», calle Nicasio Gallego, número 19, de Madrid.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal número 1, Jesús Iribarren Delgado.

11922 *RESOLUCION de 11 de junio de 1980, del Tribunal único que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Ciencias Naturales de Institutos Nacionales de Bachillerato—turno restringido—, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para provisión de Agregadurías de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Bachillerato, turno restringido, convocado por Orden de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para realizar el acto de presentación ante el Tribunal el día 2 de julio, a las diez horas, en el aula número 3205 de la Facultad de Biológicas, Universidad Complutense, Ciudad Universitaria de Madrid.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Manuel Alonso Arriaga.

11923 *RESOLUCION de 11 de junio de 1980, del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Tecnología del Metal», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 24 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero) por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Tecnología del Metal», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio, a las once horas, en Instituto Politécnico Nacional «Carlos María Rodríguez de Valcárcel», plaza de Pablo Garnica, 4 (Moratalaz), Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 4 de julio, a las diez horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Resolución de supuestos y actividades propuestas por el Tribunal, en una o varias sesiones, cuya duración se notificará en el acto de presentación.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente, Alfonso Ruiz Minuesa.

11924 *RESOLUCION de 11 de junio de 1980, del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Tecnología Eléctrica», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 24 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero) por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Tecnología Eléctrica», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se

realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio, a las once horas, en el Centro Nacional de Formación Profesional «Parque Aluche», calle Maqueda, s/n., Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 4 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Resolución de supuesto y experiencias propuestas por el Tribunal que fijará su duración en el acto de presentación. El práctico tendrá una o varias sesiones.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente, Emilio Valentín Méndez.

11925 *RESOLUCION de 11 de junio de 1980, del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Tecnología Electrónica», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 24 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero) por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la asignatura de «Tecnología Electrónica», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio, a las once horas, en el Instituto Politécnico Nacional «Juan de la Cierva» (Ronda de Valencia, 3, Madrid).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Resolución de problemas y ejercicios teórico-prácticos.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Enrique Alexandre López.

11926 *RESOLUCION de 11 de junio de 1980, del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Tecnología química», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 24 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero) por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Tecnología química», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 3 de julio, a las nueve horas, en el Instituto Politécnico Nacional «Juan de la Cierva», ronda de Valencia, 3, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 5 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Constará de dos fases:

Primera.—Realización de problemas numéricos.

Segunda.—Realización del diagrama de flujo de un proceso y estudio del sistema de instrumentación y control correspondiente.

Los aspirantes podrán hacer uso, exclusivamente, de útiles de dibujo.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente, Manuel Reymundo Báñez.